



Agencia Pública Administrativa
Local Socio-Cultural de Educación
Empleo y Deporte



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RONDA

VI HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL (H´AGUA 2017)

La Agencia Pública Administrativa Local-Socio-cultural, de empleo, educación y deportes, perteneciente al Excmo Ayuntamiento de Ronda, organiza la 6ª prueba deportiva HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL. (H´AGUA 2017).

Dicho evento deportivo se celebra el día 07 de octubre de 2017 en Ronda, con salida y llegada en la ciudad deportiva: campo de fútbol Municipal (C/ Doctor Díaz Machuca)

HORARIOS

07:30h a 08:45h. Entrega de dorsales para ciclistas

07:30h A 09:45h. Entrega de dorsales para marchadores.

09:00 A 09:25h. Control de salida y entrada al cajón de los ciclistas.

09:30h. Salida para los ciclistas.

09:35h. Entrada al cajón de marchadores (modalidad trail y ultratrail)

13:30h. Entrega de trofeos modalidad de bicicleta de montaña. (Para los pódium que estén completos)

14.30h: Cierre del punto de paso intermedio para la ultramaratón (avituallamiento de Los Quejigales).

14:00h: Entrega trofeos ciclistas. (Categorías que falten por entregar)

15:00h Entrega de trofeos modalidad de trail (21 kms) y cierre de control de dicha modalidad.

17:30h Entrega trofeos modalidad Ultratrail.

19:00h: Cierre de control meta y despedida de deportistas.

MODALIDADES. Este evento consta de 3 pruebas pudiendo elegir el participante en cual participar.

A) Modalidad de promoción TRAIL:

Consiste en recorrer a pié (andando o corriendo) una distancia de 21 kms por una zona balizada por carriles de montaña en menos de 5 h.

Distancia: 21 Km.

Desnivel +: 483 m

Puntuía para la V Edición de la Liga Rondeña de Ultrafondo.

B) Modalidad de maratón de montaña ULTRATRAIL:

Distancia: 42 km.

Desnivel +: 1.499 m.

0,7 km de asfalto (1,6%),

31,6 km de pistas y carriles (75,2%)

9,4 km de sendas (22,3%).

Consiste en recorrer a pié (andando o corriendo) una distancia de 42 kms, se realiza también en el mismo entorno, llegando al corazón de la Sierra de las Nieves (refugio de Los Quejigales) Aunque todavía no está homologada, por la FAM, las características se asemejan a las condiciones que establece su normativa para ser considerada como un Maratón de Montaña, ya que se desarrolla por terreno rural no superando el 15% de tramos con asfalto (no llega al 1%

El Coeficiente de Dificultad sería de 63, y la dificultad técnica será media.

Puntuía para la V Edición de la Liga Rondeña de Ultrafondo



**Agencia Pública Administrativa
Local Socio-Cultural de Educación
Empleo y Deporte**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RONDA

B) Modalidad: 51 kms Mountain Bike.

Prueba organizada conjuntamente por la Diputación de Málaga y por el área de deportes de A.P.A.L.S.E.E.D.

Distancia: 51 Km.

Desnivel +: 1.469 m.

Prueba supervisada y controlada por jueces de la Federación Andaluza de Ciclismo o en su defecto, delegación malagueña de ciclismo.

Puntúa para la V Edición de la Liga Rondeña de Ultrafondo y para el Circuito Provincial de Diputación de Málaga

NÚMERO DE PLAZAS- INSCRIPCIONES Y PRECIOS

El número de plazas que ofertamos es:

Para trail: 500 plazas

Para Ultratrail: 400 plazas

Para media maratón BTT: 500 plazas.

- Los marchadores se inscriben y pagan por la web: www.dorsalchip.es a partir del día 11 de agosto hasta el miércoles 04 de octubre a las 14:00h, hay que tener en cuenta que las inscripciones se pueden cerrar antes si se completa el número de plazas.
- Los ciclistas se inscriben y realizan el pago por la web de la federación andaluza de ciclismo, a partir del día 11 de agosto hasta el 05 de octubre: <http://www.andaluciaticlismo.com/pcalendario2017?temporada=2017>

Modalidades	Precio de inscripción del día 11 de agosto al 01 de octubre	Precio de inscripción del día 02 al 05 de octubre	Pagos día de la prueba (si quedasen plazas)
Trail	20€	25€	30€
Ultratrail	28€	33€	38€
Media maratón BTT	15€ federados 25€ No federados	20€ federados 30€ No federados	25€ federados 35€ No federados

TROFEOS:

Tienen trofeo:

- Los tres primeros clasificados de la general. Masculinos y femeninos de cada modalidad: Trail, Ultratrail y Media maratón BTT.
- Los tres primeros por categorías:

A) Carrera a pie: (trail y ultratrail): desde Junior a veterano E.

B) media maratón BTT: desde cadete a master 60.



Agencia Pública Administrativa
Local Socio-Cultural de Educación
Empleo y Deporte



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RONDA

DORSALES:

- Cada dorsal estará personalizado, excepto los inscritos en la última semana que por temas de impresión no es posible personalizarlos.
- Los dorsales se recogen solamente el día de la prueba.
- Los horarios de recogida son:

Ciclistas: desde las 07:30h hasta las 08:45h

Marchadores: desde las 07:30h a las 09:45h

SEÑALIZACIÓN Y CONTROL

El recorrido está señalizado con trozos de cinta de interpor t y flechas, con señales claramente visibles en las zonas que conlleva peligro por bajas peligrosas, gravilla, suelta, piedras,...siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

- Los marchadores serán controlados con chip por dorsalchip.es y manualmente por jueces de la Federación Andaluza de Atletismo.
- Los ciclistas quedarán controlados informáticamente por la Federación Andaluza de ciclismo.

TIEMPOS DE PASO

- A la 14:30h se realizará el cierre del punto intermedio para la modalidad ultratrail en el km 21 (avituallamiento de Los Quejigales).
- A las **15:00** se realizará el cierre de meta para ciclistas y marchadores de trail.
- A las 19:00h se cierra el control de meta para Ultratrail.

Los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización.

AVITUALLAMIENTOS

- Avituallamiento 1; Cruce carril de Calvente.km 6 - Solo Líquido. Para todas las modalidades
- Avituallamiento 2; Cortijo Melequetín. km 10 - Líquido y Solido. Para marchadores.
- Avituallamiento 2.1; Pilar de Cocas. Km 14,6. Líquido y sólido. Para marchadores de trail.
- Avituallamiento 3; Las Antenas. Km 14,5 - Líquido y Solido. Para ciclistas y marchadores de Ultratrail
- Avituallamiento 4; Cortijo El Sabinal.km 21,5- Líquido y Solido. Para ciclistas



Agencia Pública Administrativa
Local Socio-Cultural de Educación
Empleo y Deporte



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RONDA

- Avituallamiento 5; Los Quejigales. Km 20,9 para Ultratrail y km 26 para ciclistas- Líquido y sólido
- Avituallamiento 6; Cortijo Rajete. Km 26,4 para Ultratrail y km 33,8 para ciclistas- Sólido y líquido
- Avituallamiento 7; Cortijo Manaeros. Km 32,2 a pie y km 39,8 en bici. Sólido y líquido
- Avituallamiento 8; Cruce Carril de Calvente. Km 37,5 a pie y 44,5 ciclistas. Líquido y sólido.
- Avituallamiento 9; Meta. Agua+Comida y bebida.

Otras informaciones a tener en cuenta:

La organización ponemos a vuestra disposición vestuarios y duchas antes y después de la prueba.

La organización pone a la disposición del participante de guardarropa en el mismo lugar de la salida y llegada.

La prueba quedará controlada de la siguiente forma:

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de accidente para cada participante.

Los participantes recibirán:

- ✓ Camiseta conmemorativa de la prueba al recoger su dorsal, que este será personalizado. Dicho dorsal es personal e intransferible. No se puede correr con el dorsal de otra persona. Si alguien cede el dorsal, debe comunicarlo el día de la prueba previamente a la salida a la empresa dorsalchip que será la encargada del control de la prueba.
- ✓ Botella de agua y ticket de comida al pasar el control de llegada.
- ✓ Cualquier otro elemento que la organización considere bueno para el deportista.
- ✓ Comida y bebida en meta.
- ✓ Los participantes inscritos y pagados tienen para ese día un seguro de accidente, que cubre durante el tiempo de dure la prueba, es decir desde las 09:00h a las 19:00h del día 07 de octubre de 2017.
- ✓ Los participantes que se inscriban y realicen el pago, aseguran a la organización que se encuentran en buen estado físico de salud y forma y que han realizado un entrenamiento adecuado para la exigencia de la prueba y autorizan a la organización a poder tomar imágenes y vídeos para su difusión con fines de publicidad para posteriores ediciones de dicha prueba u otros eventos deportivos.
- ✓ Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido para el que se ha inscrito, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras



**Agencia Pública Administrativa
Local Socio-Cultural de Educación
Empleo y Deporte**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RONDA

causas de fuerza mayor así lo aconsejan, pudiéndose celebrar en otra fecha. En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto.

La organización declina toda responsabilidad en caso de negligencia, así como de los objetos de cada participante.

En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la organización y de los jueces tanto de la federación de atletismo como de ciclismo que se encuentran en la prueba.

Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol, viento y lluvia.

En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los/las participantes que vistan malla larga, prenda cortavientos, guantes y gafas de sol.

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamiento supone la descalificación.

Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación de este reglamento y las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización.

Esta prueba estará controlada por jueces de la FAA Y FAC y la empresa dorsalchip.

La Organización dispone de un Plan de Emergencia y Autoprotección en base al decreto 195/2007. Además contará con el apoyo logístico de Protección Civil de Ronda y sus alrededores, Policía Local, Guardia Civil, como organismos competentes en el mantenimiento de la seguridad del evento.